



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del Ministerio de Salud informe sobre los siguientes puntos vinculados con la reciente aparición de casos de Gripe A en nuestra provincia:

1. Cantidad de casos de Gripe A detectados en la provincia de Buenos Aires en el transcurso de los últimos 12 meses.
2. Distribución geográfica de los mismos.
3. Estado actual de salud de las personas afectadas indicando tratamiento que recibieron y si fue necesario su derivación a centros hospitalarios de mayor infraestructura, indicando los motivos de dicho traslado en caso afirmativo.
4. Si es posible determinar el origen del virus y su forma de propagación, detállelo.
5. Si con anterioridad a la aparición de estos casos, el Ministerio de Salud había dispuesto medidas preventivas para la detección y tratamiento de la Gripe A. En su caso enumérelas.
6. Detalle las medidas adoptadas para circunscribir la aparición de más casos.
7. Si el origen de los casos aparecidos en enero del año 2013 en la localidad de Carmen de Areco es atribuido a falta de profilaxis.
8. Indique las acciones llevadas adelante para evitar que el virus se propague a los partidos vecinos a Carmen de Areco, como asimismo si se ha tenido en cuenta a tal fin el próximo inicio del ciclo lectivo.
9. Si el hospital provincial ubicado en la localidad mencionada contaba a enero de 2013 con la cantidad de los recursos humanos y materiales necesarios para detectar el virus y tratarlo.
10. Cualquier otro dato de interés.

MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*



FUNDAMENTOS

La reciente aparición de casos de Gripe A – nombre vulgar que recibe la cepa conocida como H5N1 -en nuestra provincia, particularmente en el partido de Carmen de Areco, ocasiona una preocupación que de ninguna manera puede ser dejada de lado por esta Legislatura.


Interesa de sobremanera conocer el origen de la infección, el trayecto del virus y la forma de su propagación, para evitar, tomando las medidas adecuadas una nueva sucesión de estos hechos que mantuvieron en vilo a la Nación durante el transcurso del año 2009, especialmente en el mes de junio.

La intención de estos proyectos es asimismo recabar la mayor información posible acerca de las todas aquellas acciones de salud que adoptó el Ministerio de Salud para prevenir la aparición del virus (profilaxis), puesto que si bien ha transcurrido casi 3 años desde el recordado 2009, no lo es menos que se trate de una cepa de la gripe que tiene un origen de principios del siglo pasado y que mutándose ha adquirido una potencial de daño importante para la salud humana, que sin la debida atención y tratamiento conlleva directamente a la muerte.

Obviamente que no desconocemos que la situación actual del presupuesto provincial no es holgada ni mucho menos, y que los recursos asignados a la salud se ven diariamente disminuidos, circunstancia que amerita que se tomen los recaudas necesarios para evitar consecuencias que podrían llevar aparejados una propagación del virus indeseada.

Sin animo de resultar alarmistas, ni mucho menos, es importante que la cartera especifica tome TODAS medidas de precaución que correspondan, pues no se nos escapa que en fecha próxima el reinicio de la actividad escolar y de las anexas que conlleva nos tiene que encontrar atentos a fin de evitar mayores prejuicios.

Por estas razones expresadas, solicito a los Sres. Legisladores acompañen esta iniciativa legislativa.


PEDRO GABRIEL SIMONINI
Diputado
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires